

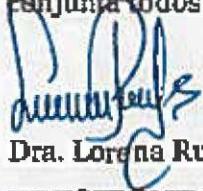
ACTA No. J-7

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANELES SOLARES SOLGAS S.A. CELEBRADA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

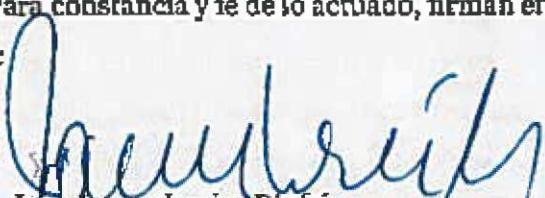
En la ciudad de Loja, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 11:00, en el local de la Compañía ubicado en Turunuma Alto, calles Valencia entre Turunuma y Burgos de esta ciudad, bajo la Presidencia de la doctora Lorena Ruiz Gavilánez, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **PANELES SOLARES SOLGAS S.A.**: Compañía de Economía Mixta LOJAGAS, representada por el ingeniero James Loaiza Riofrío con noventa y nueve mil seiscientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el noventa y nueve punto sesenta por ciento de participación accionaria; y economista Ronny Correa Quezada con cuatrocientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, que representa el cero punto cuarenta por ciento de participación accionaria. Actúa como Secretario el señor ingeniero James Vicente Loaiza Riofrío en su calidad de Gerente General de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, con el objeto de resolver como puntos del Orden del Día: 1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía; 2. Conocimiento de informe de Comisario; 3. Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016. 4. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil diecisiete a disposición de los señores Accionistas. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que dice: **UNO: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.** - Se ha entregado a los señores accionistas, una copia del Informe del Gerente General, cuya copia se adjunta a la presente acta. El ingeniero James Loaiza Riofrío procede a dar lectura a su informe. Una vez terminado de revisar el mismo y luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por Gerencia General. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día que es: **DOS: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.** Se procede a dar lectura al Informe presentado por el ingeniero Jairo Carrión, Comisario de la empresa. Se anexa el informe a la presente acta como parte integrante y el mismo es aprobado por unanimidad por los señores



Accionistas. **TRES: Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2016.** De igual forma, se ha entregado una copia de los Balances y Estados Financieros a los señores accionistas. Se adjunta copia a la presente acta. La señora Presidenta pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros. Luego de un análisis minucioso, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016. Concluido el presente asunto, se pasa al cuarto punto del orden del día: **CUATRO: Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil diecisésis a disposición de los señores Accionistas.** Los señores Accionistas conociendo que existe el valor de US\$ 17.382,76 a su favor resuelven no repartirse y que se incluya en una cuenta denominada "Utilidades Años Anteriores". Con estas resoluciones y siendo las trece horas con cinco minutos, la señora Presidente suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego de lo cual, se reinstala la sesión a las trece horas con veinte minutos y se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de todos los accionistas presentes. Para constancia y fe de lo actuado, firman en forma conjunta todos los socios presentes:



Dra. Lorena Ruiz Gavilánez
PRESIDENTA



Ing. James Loaiza Ríofrío
**SECRETARIO JUNTA DE ACCIONISTAS
Y POR LOJAGAS C.EM.**

Eco. Ronny Correa Quezada
ACCIONISTA